



BOGOTA D.C., 15 febrero de 2018

OFICIO T-No.0883

SEÑORES

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
A través de su Director Brigadier General JORGE LUIS RAMIREZ

ARAGÓN o quien haga sus veces

CALLE 26 No 27 – 48 PISO 4

notificaciones@inpec.gov.co

inscripcionescursos@inpec.gov.co

tutelas2@inpec.gov.co

BOGOTA-0883

REF:-ACCION DE TUTELA No. 2018 00043- 01-T-JOSÉ FRANCISCO HERRERA CASTRO Y JOSE ARMANDO VARGAS BUENAHORA CONTRA INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC- Y JUZGADO VEINTISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ-H. Magistrada Dra. **MARÍA DORIAN ALVAREZ - PARA LA RESPUESTA CON LA REFERENCIA COMPLETA Y NÚMERO DE OFICIO "T" NUESTRO.**

A Seis (06) folios, remito copia de la providencia de fecha catorce (14) de febrero de dos mil dieciocho (2018) proferida por el H. Magistrada Dra. **MARÍA DORIAN ALVAREZ**, en el proceso de la referencia, para su notificación y se del cumplimiento con lo allí ordenado.

Atentamente


PAULA FAJARDO CASTAÑEDA
Escribiente Nominado